Comercial

EMDUPAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valledupar	PROCESO GESTION DE CONTRATACION VERIFICACION DE CUENTAS		FO-GS-05
	Fecha de Modificación: 21-03-2025	Versión: 07	Página 1 de 2

NÚMERO DE CONTRATO: 016 DEL 2026 **FECHA DEL CONTRATO: DD 30 MM 01 AA 2026**
VALOR: $ 24.500.000

SUPERVISOR: SILVIA DE MOYA SALAS	CARGO: JEFE DE GESTIÓN COMERCIAL
FECHA DE SOLICITUD DE LA CUENTA: 07/09/2026	OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL GENERAL, ASIGNADO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A E.S.P.
PROVEEDOR O CONTRATISTA: MARIA CAMILA PRADO HERRERA	
NIT ò C.C. No: 1.003.381.968	
RÉGIMEN TRIBUTARIO: REGIMEN SIMPLE	PLAZO: SIETE 7 MESES
FORMA DE PAGO: MENSUALIDAD VENCIDA	DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA: Calle 11c #21-27
NO. CDP: 2026000069 DEL 29/01/2026	TELÉFONO: 3002655963
RUBRO: 2.1.2.02.02.008.01	

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
(ESPACIO EXCLUSIVO PARA CONTABILIDAD)

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

Primera cuenta y/o Anticipo ☐ **Pago mensual y/o Parcial** ☐ **Pago final** ■

1. Paz y salvo Emdupar
2. Seguridad social/parafiscales *
3. Contrato
4. Registro Compromiso (RP)
5. Póliza y Resolución de Póliza
6. Acta de inicio (si aplica) **
7. Informe del Contratista
8. Informe de Supervisión y/o interventoría (si aplica)
9. Certificación de supervisión y/o interventoría
10. Factura ò cuenta de cobro
11. RUT Actualizado
12. Plan de Inversión Anticipo (Aplica para Anticipo).
13. Impuesto (Alcaldía)
14. Impuesto (Gobernación del Cesar)
15. Impuesto INDER
16. Soporte Secop II /Para Todas las cuentas

1. Paz y salvo Emdupar
2. Seguridad Social/parafiscales *
3. Informe del Contratista
4. Informe de supervisión y/o interventoría (si ap
5. Certificación de supervisión y/o interventoría
6. Factura ò cuenta de cobro
7. Impuesto (Alcaldía)
8. Impuesto (Gobernación del Cesar)
9. Impuesto INDER
10. Soporte Secop II /Para Todas las cuentas

1. Paz y salvo Emdupar
2. Seguridad social/parafiscales*
3. Informe del Contratista
4. Informe de Supervisión y/o Interventoría
5. Acta Final (si aplica)
6. Acta de liquidación
7. Certificación de Supervisión y/o Interventoría
8. Factura ò Cuenta de cobro
9. Soporte Secop II /Para Todas las cuentas

ANALISIS FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: ☐	TOTAL EJECUTADO: $ 24.500.000
CUENTA DE: 7 DE 7	Saldo a favor de la empresa: $ 0
AMORTIZACION(SI APLICA):	Saldo a favor del contratista: $0
DATOS PARA EL PAGO	
FACTURA ò CUENTA No: 07	REGISTRO PRESUPUESTAL No: 2026000057

OBSERVACIONES: PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 06 DE AGOSTO HASTA EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR – "EMDUPAR S.A E.S.P"

Certifica:

Que los documentos anexos son fiel copia de su Original que reposa en la oficina de contratacion.

Nombre legible y firma supervisor

Nombre legible y firma del interventor

Nombre legible y firma del profesional Especializado de Contratacion

Profesional Universitario de Contabilidad **(verificación de documentos)**

***Seguridad social y parafiscales: Aplica para personas juridicas .seguridad social: Aplica para persona naturales,**
**** Acta de inicio: Aplica para primera cuenta no aplica para Anticipo**
***** Informe de Supervision y/o interventoria Externa: Aplica para todos los contratos, la cuenta de contabilidad lleva informe en CD; La de contatacion CD y fisico**
******Informe de contratista: Aplica para todos las cuenta, la cuenta de contabilidad lleva informe en CD; La de contatacion CD y fisico,**
*******Acta final: Aplica para contratos de suministro, obra y compraventa.**
********Minuta de adicion y/o prorroga con todos los soportes: Aplica para todos los contratos**
********Cuenta unica aplican todo los soportes de la primera cuenta y final**
*********Acta Parcial: Aplica para Contrato de Obra y Suministro**
**********Soportede pago de impuestos(Municipal y Departamental), Aplica en Primera y Segunda cuenta**
***********Entrada Almacen: Aplica para contratos de Suministro, Obra y Compraventa**
************ Certificacion Informacion Tributaria (Contador Publico) aplica para contrato de prestacion de servicio en la primera cuenta**
*************Soporte SECOOP II, aplica para todas los contratos desde la primera cuenta hasta finalizar**
**************Inder: No aplica para contrato de prestacion de servicios (Persona Natural)**

EMDUPAR S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valledupar	PAZ Y SALVO	EXPEDIDO EN LA FECHA		
		DD	MM	AA
		26	08	2026

El Jefe de la División de Control Comercial de la empresa de servicios públicos de Valledupar, EMDUPAR S.A. E.S.P., certifica que una vez revisada nuestra base de datos, el suscriptor relacionado a continuación:

Código	Nombre	Dirección
41868	PIEDAD DE LA CRUZ	CL 11C CR 21 - 27 GARUPAL

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P., POR CONCEPTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO HASTA LA FACTURACIÓN DEL MES DE AGOSTO DE 2026.

A solicitud de MARIA CAMILA PRADO HERRERA identificado (a) con Cédula de Ciudadania No. 1003381968.

MARIA VERONICA ACUÑA ANDRADE

JEFE DIVISIÓN DE CONTROL COMERCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1003361946		MARIA CAMILA PRADO HERRERA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 18A #21-10	VALLEDUPAR-CESAR	3002659963	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	417280720	9510249376	I	2026/09/15	2026/09/08	MEGA	0	$917,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,750,900	$280,300			$1,750,900	$210,900			$0	$0			$1,750,900		$16,300		$0	$0		$517,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,750,900	$280,300			$1,750,900	$210,900			$0	$0			$1,750,900		$16,300		$0	$0		$517,400
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)						$1,750,900	$280,300			$1,750,900	$210,900			$0	$0			$1,750,900		$16,300		$0	$0		$517,400
1	CC	1003361946	PRADO MARIA	23030 1	30	$1,750,900	$280,300	EPS010	30	$1,750,900	$210,900		0	$0	$0	14-7	30	$1,750,900	1.044%	$18,300	0	$0	$0	No	$517,400
Total Afiliados(1)						$1,750,900	$280,300			$1,750,900	$210,900			$0	$0			$1,750,900		$16,300		$0	$0		$517,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$18,300	$0	$0	$18,300
S (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$517,400

INFORME DE ACTIVIDADES N°7 – CONTRATO No. 016 DEL 2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P. Y MARIA CAMILA PRADO HERRERA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Fecha de Registro Presupuestal	30-01-2026
Fecha de Aprobación de Pólizas	06-02-2026
Fecha de Inicio	06-02-2026
Fecha de Terminación	05-09-2026
Periodo que cubre el informe	06 de agosto al 05 de septiembre de 2026
Lugar de Ejecución	Valledupar - Cesar

Objeto del contrato:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión a las actividades llevadas para el seguimiento administrativo, operativo y asistencial general del Agente Especial, asignado para la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P.

Introducción

El presente informe de actividades corresponde al periodo comprendido entre el 06 de agosto y el 05 de septiembre de 2026, y se presenta en cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato No. 016 de 2026, celebrado entre la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P. y la suscrita contratista.

Durante el periodo objeto del presente informe se desarrollaron actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, mediante el apoyo en la elaboración, revisión y trámite de correspondencia oficial, la proyección de informes y documentos de gestión, el seguimiento a procesos administrativos, la actualización y control de registros institucionales, el acompañamiento a reuniones y actividades institucionales, así como la atención de requerimientos internos y de los organismos de control, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión administrativa y al cumplimiento de los compromisos institucionales.

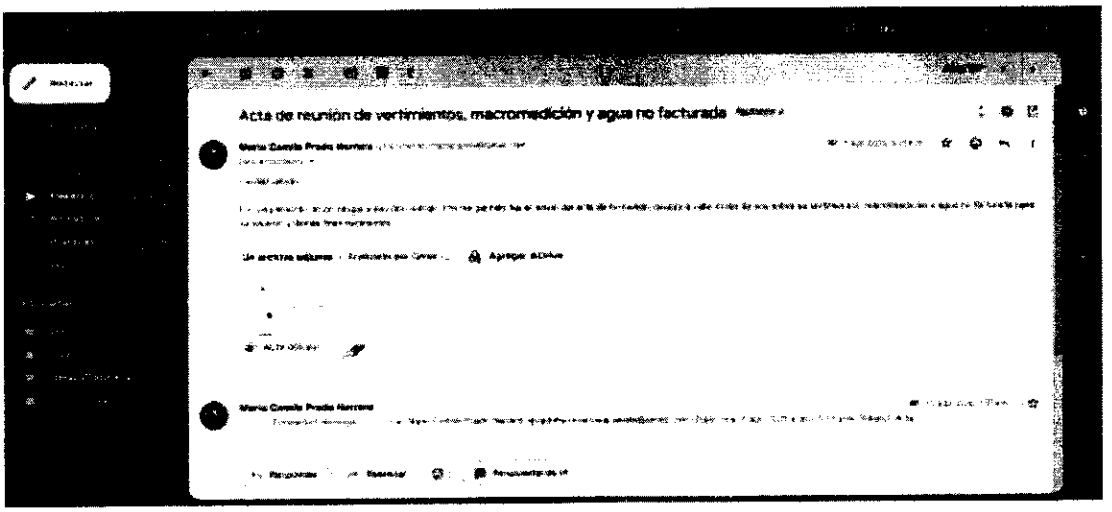
Es pertinente señalar que, por instrucción del Agente Especial, desde el 18 de mayo de 2026 vengo desempeñando funciones de apoyo administrativo y asistencial en la dependencia de Gestión Comercial, con énfasis en las actividades relacionadas con el proceso de depuración de cartera. Posteriormente, mediante reasignación efectuada el 22 de junio de 2026, la supervisión del contrato quedó a cargo de la Jefatura de Gestión Comercial.

En este sentido, las actividades descritas en el presente informe evidencian el apoyo brindado a la gestión de la dependencia, principalmente en la elaboración y seguimiento de documentos administrativos, la coordinación de actuaciones relacionadas con los procesos de depuración de cartera, el acompañamiento a reuniones institucionales y comunitarias, y

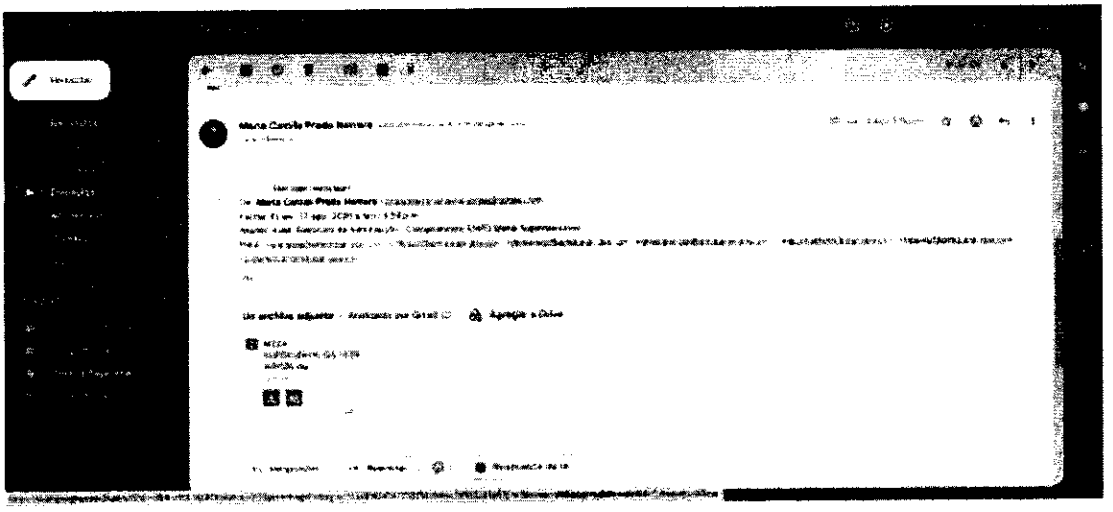
el apoyo en la atención de requerimientos internos y externos, contribuyendo al adecuado desarrollo de las funciones asignadas y al cumplimiento de los objetivos institucionales

Descripción de las actividades

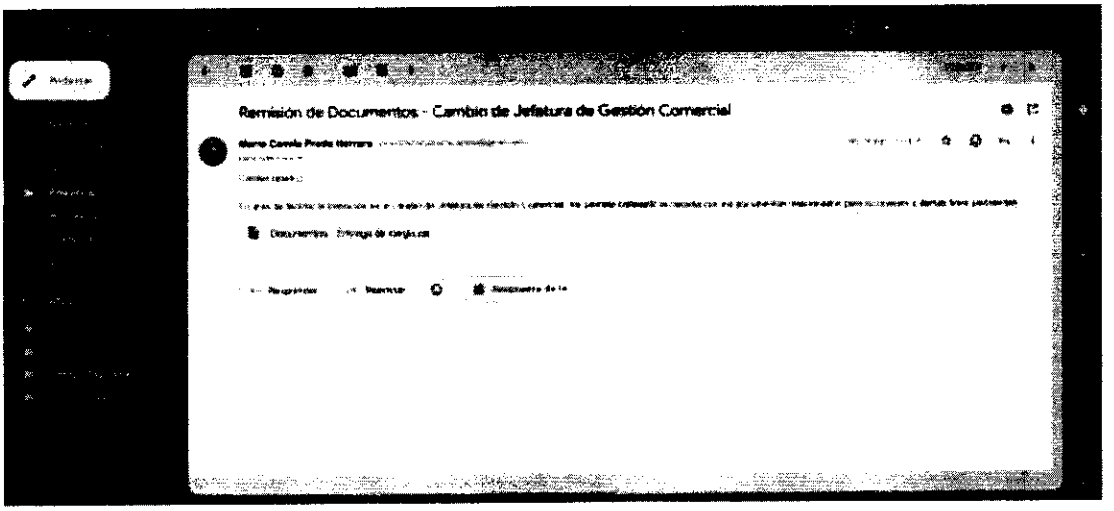
El día 10 de agosto de 2026 se remitió mediante correo electrónico el acta de la reunión sobre vertimientos, macromedición y agua no facturada convocada por el Jefe de Gestión Comercial (E) / Jefe de Gestión Administrativa y Financiera Arturo Marulanda Cano.



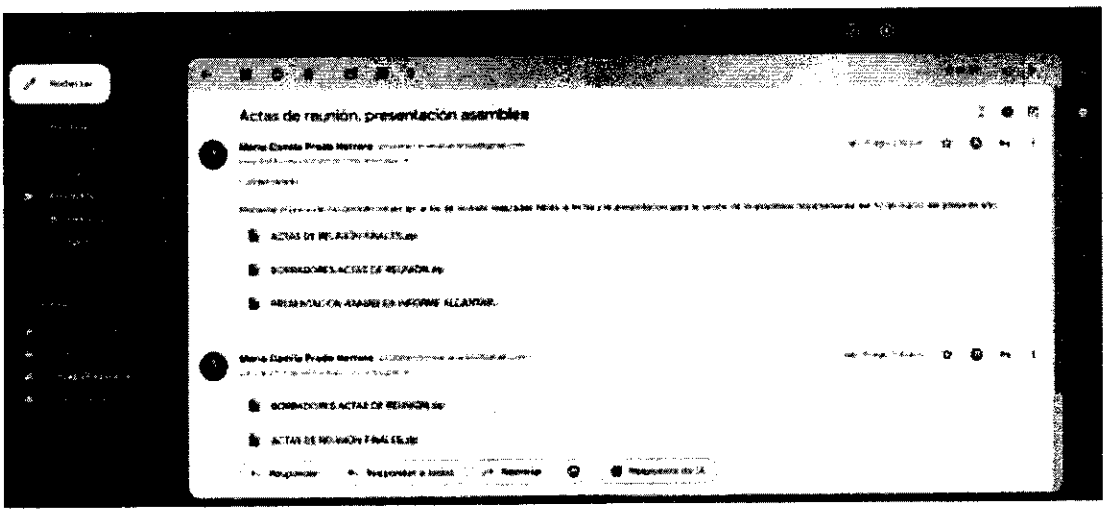
El día 13 de agosto de 2026 se remitió toda la información correspondiente a las sesiones de Mesa Superservicios llevadas a cabo durante el presente año a las jefaturas involucradas para el conocimiento de los compromisos adquiridos y demás fines pertinentes.



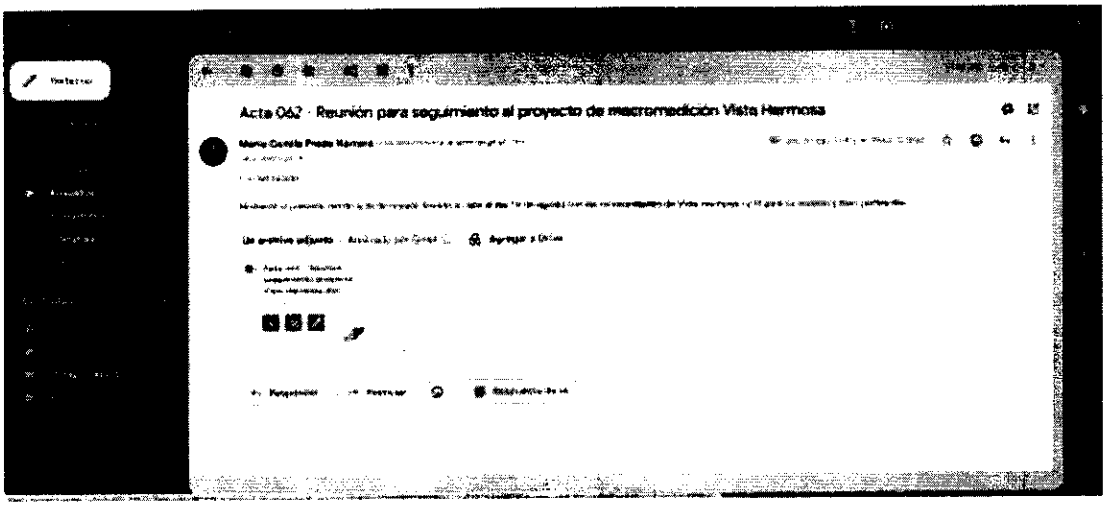
El día 14 de agosto de 2026 se remitieron los archivos correspondientes a la entrega del cargo por parte de la anterior Jefe de Gestión Comercial Kathy González Romero, consistente en el informe de gestión con sus respectivos anexos; en aras de facilitar la transición de dicho cargo a la actual Jefe de Gestión Comercial Silvia de Moya Salas.

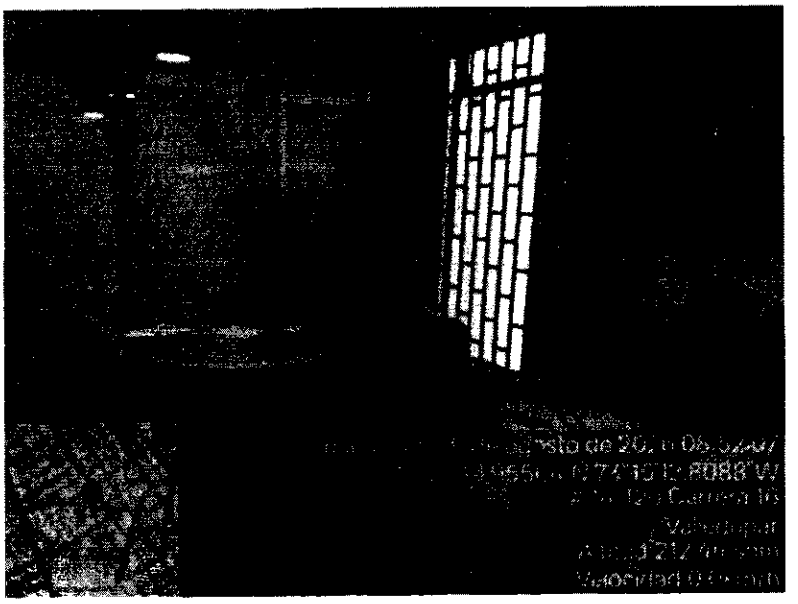


El día 15 de agosto se remitieron a gerencia las actas de reunión redactadas hasta la fecha junto con la presentación expuesta en la sesión de la Asamblea Departamental del 12 de marzo del presente año para sus fines pertinentes.

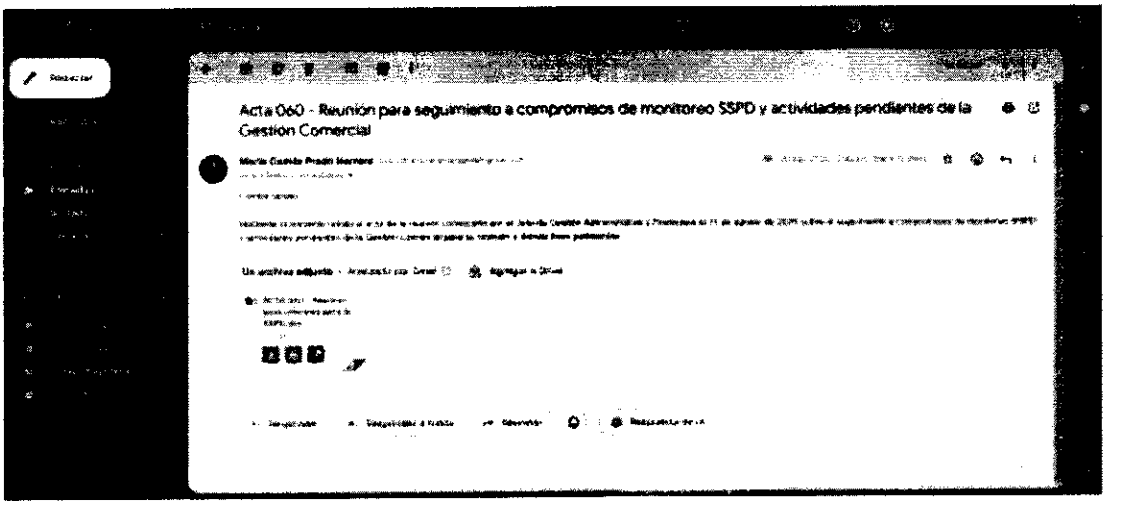


El día 19 de agosto se hizo presencia en la Reunión para seguimiento al proyecto de macromedición Vista Hermosa llevada a cabo con la Jefe de Gestión Comercial, la funcionaria Carmen Torrado y la representantes de la comunidad y también se remitió el acta de reunión correspondiente mediante correo electrónico.

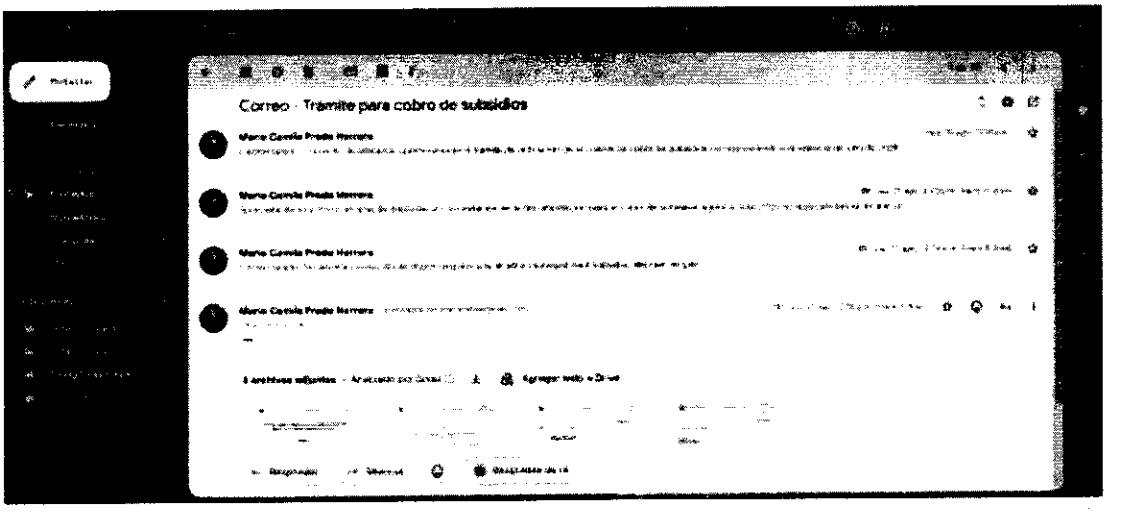




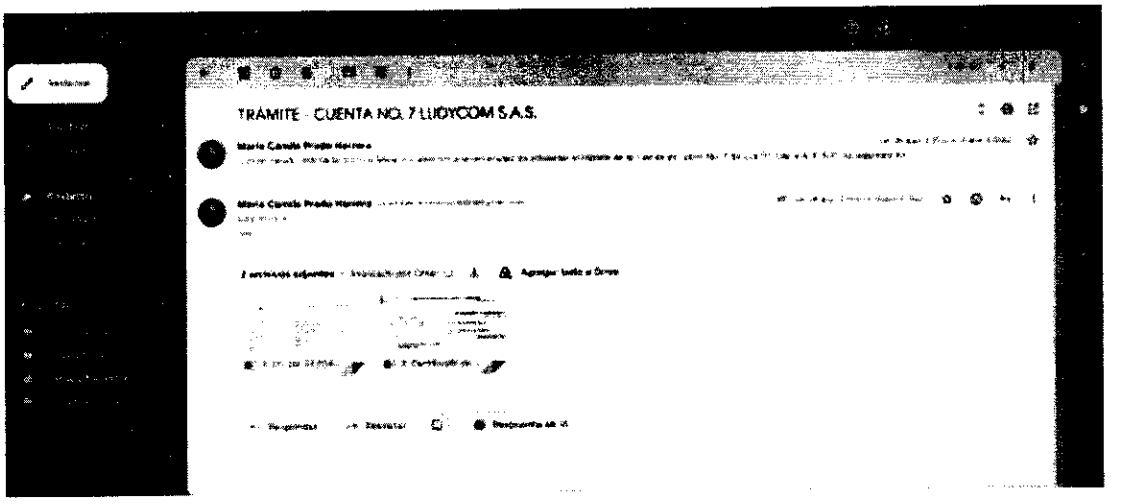
El día 20 de agosto de 2026 se remitió el acta de reunión sobre para seguimiento a compromisos de monitoreo SSPD y actividades pendientes de la Gestión Comercial llevada a cabo el 11 de agosto tras la posesión de la Jefe de Gestión Comercial, Silvia de Moya Salas y de la Jefe de División de Control Comercial, María Verónica Acuña.

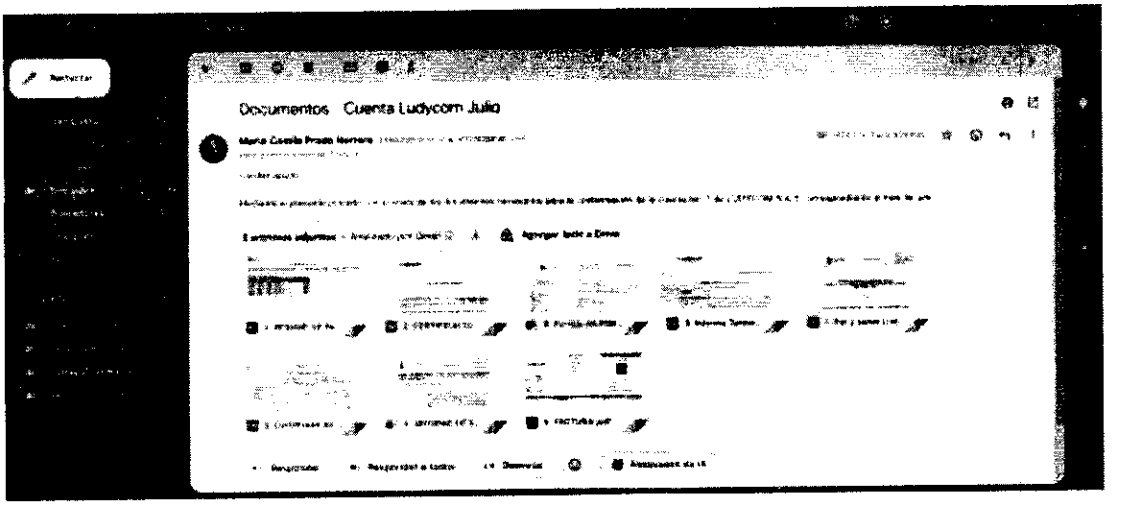


Durante la semana del 24 al 28 de agosto de 2026, se llevó a cabo el proceso para conformar la documentación respectiva al cobro de subsidios vigencia julio 2026 con las dependencias pertinentes. Dicha documentación fue enviada a la Alcaldía Municipal mediante Gestión Documental el día 31 de agosto.



Durante la semana del 31 de agosto al 5 de septiembre de 2026, se adelantaron las acciones correspondientes para la radicación de la cuenta de cobro No. 7 del Contrato 090 del 2025 celebrado entre LUDYCOM S.A.S. y EMDUPAR S.A. E.S.P. cuya supervisión se encuentra a cargo de la Jefatura de Gestión Comercial.





Atentamente,

Maria C. Prado

MARIA CAMILA PRADO HERRERA

CC. 1003381968 DE VALLEDUPAR

T.P. 214.734

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07 DEL CONTRATO No. 016 de 2026 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P. Y MARIA CAMILA PRADO HERRERA

1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL GENERAL DEL AGENTE ESPECIAL, ASIGNADO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMDUPAR S.A. E.S.P.
VALOR	$24.500.000
DURACION	SIETE (7) MESES
FORMA DE PAGO	LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR - EMDUPAR S.A.E.S.P., PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE SIETE (7) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000), CADA PAGO DEBERÁ ESTAR PRECEDIDO POR EL RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE CADA MES, PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS.
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	05 DE SEPTIEMBRE DE 2026
GARANTIAS	PÓLIZA 4746-101034396 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PERIODO	DEL 06 DE AGOSTO AL 05 DE SEPTIEMBRE
VALOR A COBRAR	$ 3.500.000
FECHA DEL INFORME	07/09/2026

El presente informe de supervisión se elabora con el propósito de documentar y certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista MARIA CAMILA PRADO HERRERA, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 016 DEL 2026.

El periodo objeto de este reporte comprende el período del 06 de agosto al 05 de septiembre de 2026, etapa que corresponde al séptimo mes de ejecución contractual tras la suscripción del acta de inicio.

2 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Registro de compromiso	Fecha	Valor	% de avance
2026000057	30/01/2026	$24.500.000	100%
Disponibilidad Presupuestal :2026000069	29/01/2026		

3 VIGENCIA DE LAS GARANTIAS

NO. PÓLIZA	RIEGOS	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
Póliza No. 4746-101034396 SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del Contrato	$4.900.000	30/01/2026 HASTA 30/11/2026
	Calidad del servicio	$4.900.000	30/01/2026 HASTA 30/11/2026
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

4 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor del Contrato	**24.500.000**
Relación de Pagos efectuados	**$21.000.000**
Cuenta No. 06 (del 06 de julio de 2026 hasta el 05 de agosto de 2026)	$ 3.500.000
Periodo a cobrar	06 de agosto al 05 de septiembre del 2026
Cuenta No. 07 (06 de agosto de 2026 al 05 de septiembre de 2026)	$ 3.500.000
Avance Financiero sobre Valor total del contrato	100%
Saldo Disponible	$ 0

5 EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y GESTIÓN REALIZADA

Una vez revisado el informe de actividades presentado por la contratista MARIA CAMILA PRADO HERRERA, correspondiente al período comprendido entre el 06 de agosto y el 05 de septiembre de 2026, se evidencia el desarrollo de actividades de apoyo administrativo y asistencial orientadas al fortalecimiento de la Gestión Comercial de EMDUPAR S.A. E.S.P., particularmente en el seguimiento de compromisos institucionales, gestión documental,

organización de información administrativa, apoyo a procesos de articulación interinstitucional y atención de requerimientos asociados a la operación de la dependencia.

Ahora bien, de acuerdo con la información reportada y los soportes allegados por la contratista, se verifican las siguientes actuaciones:

1. Durante el período evaluado, la contratista brindó apoyo en la gestión documental asociada a las actividades de la Gestión Comercial, mediante la elaboración, consolidación, remisión y seguimiento de actas de reunión derivadas de espacios institucionales relacionados con temas de macromedición, vertimientos, agua no facturada, seguimiento a compromisos con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y demás actividades propias de la dependencia. Así mismo, realizó la distribución oportuna de dicha información a las áreas involucradas para efectos de seguimiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos.

2. Se evidenció apoyo administrativo en los procesos de organización y transferencia de información institucional, particularmente mediante la consolidación y remisión de documentación relacionada con las sesiones de Mesa Superservicios, así como de informes, actas y soportes requeridos por diferentes dependencias de la entidad, contribuyendo al adecuado control, conservación y consulta de la información institucional.

3. La contratista participó en actividades asociadas al proceso de transición administrativa de la Gestión Comercial, brindando apoyo en la organización y remisión de la documentación correspondiente a la entrega de la Jefatura de Gestión Comercial, incluyendo informes de gestión y anexos respectivos, con el fin de facilitar la continuidad administrativa y la adecuada transferencia de información entre los responsables de la dependencia.

4. Conforme a la información reportada, la contratista brindó acompañamiento administrativo a espacios de participación comunitaria e institucional relacionados con el proyecto de macromedición del sector Vista Hermosa, apoyando las actividades de seguimiento a los compromisos adquiridos y la elaboración de las respectivas actas de reunión para su posterior socialización y control por parte de la entidad.

5. Durante el período objeto de seguimiento, la contratista apoyó las actuaciones administrativas relacionadas con la gestión de subsidios a los servicios públicos domiciliarios, participando en la consolidación de la documentación correspondiente a la vigencia de julio de 2026, así como en el trámite y remisión de los soportes requeridos ante la Alcaldía Municipal, en coordinación con las dependencias involucradas.

6. Se verificó igualmente el apoyo brindado por la contratista en las actividades administrativas requeridas para la radicación de la cuenta de cobro No. 7 correspondiente al Contrato No. 090 de 2025 suscrito entre LUDYCOM S.A.S. y EMDUPAR S.A. E.S.P., contribuyendo a la recopilación y organización de la documentación necesaria para el trámite de pago y seguimiento contractual respectivo.

En términos generales, se evidencia que la contratista desarrolló actividades acordes con el objeto contractual, brindando apoyo administrativo y asistencial a la Gestión Comercial

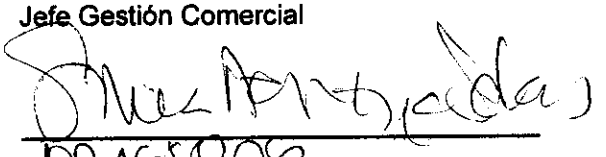
de EMDUPAR S.A. E.S.P., especialmente en materia de gestión documental, seguimiento de compromisos institucionales, organización de información administrativa, apoyo a procesos de transición de cargos, articulación interinstitucional y acompañamiento a actuaciones relacionadas con subsidios y supervisión contractual. Así mismo, se observan avances en la consolidación y remisión de la documentación requerida para el desarrollo de los procesos asignados a la dependencia durante el período evaluado.

APROBACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO EMITIDA POR EL CONTRATISTA

Se procede a validar la cuenta de cobro No. 07 que corresponde a la séptima mensualidad vencida por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) MCTE,** para emitirle la **APROBACIÓN** de conformidad con lo expuesto en el Contrato No. **016 de 2026** suscrito el 30 de enero del 2026.

6 ANEXOS DE ESTE INFORME

Informe del contratista
Certificado de supervisión
Planillas de Seguridad Social

Nombre y Apellidos Completo Supervisor del Contrato	SILVIA DE MOYA SALAS
Cargo	Jefe Gestión Comercial
Firma:	
No. Cédula	52465806 .
Dependencia:	Gestión Comercial

EMDUPAR

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR S.A.
NIT. 892.300.648-8

FO-GS-09
Versión: 02-12-10-18
Página: 1 de 1

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor				RADICACION	
07	09	2026	Nombre:	SILVIA DE MOYA SALAS	Teléfono o Ext.		Fecha	
			Cargo:	JEFE DE GESTIÓN COMERCIAL	300 3305182		Consecutivo	7

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o Razón Social del Contratista: **MARIA CAMILA PRADO HERRERA**

N° C.C. / NIT: 1.003.381.968

Dirección: CALLE 11C CR 21-27 GARUPAL ETAPA 1

Teléfono: 3002655963

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 8211

Correo electrónico: pradoherreramariacamila@gmail.com

Régimen Tributario: Regimen SIMPLE de Tributación

Declarante de Renta: No

Rentas de Trabajo: No

Rentas de Capital: No

Rentas no Laborales: No

CONTRATO Tipo: contrato Clase: Servicios

Fecha: 30/01/2026 No. 16 Fecha de inicio: 06/02/2026 Plazo de Ejecución: Meses 7 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2024, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $65.891.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $211.792.500 en el año 2024. Consignaciones, depósitos, o inversiones que excedan de 1,400 UVTS.$65.891.000
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las otras cedulas.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS PARA EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL GENERAL DEL AGENTE ESPECIAL ASIGNADO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR S.A. E.S.P.

FORMA Y CONDICION DE PAGO

El valor del presente contrato sera pagado por mensualidades vencidas iguales por un valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000).**

III. PERIODO CERTIFICADO

DESDE	DD	MM	AA	HASTA	DD	MM	AA
	06	08	2026		05	09	2026

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 3.500.000 DIAS TRABAJADOS: 30

VALOR DEL PAGO: $ 3.500.000 Pensionado: No

VALOR IVA: No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 1.400.000 $ 1.750.905

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 218.900	Entidad	SALUD TOTAL
Pensión 16%	$ 280.200	Entidad	PORVENIR
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 18.300	1,044% Entidad	SEGUROS BOLIVAR
AFC* o PV	$ 0	Entidad/Cuenta/Tipo	
Otros	$ 0	Entidad	

No. Autorización o Planilla: 9510249376

Fecha de pago planilla: DD 2 MM 9 AAAA 2026

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es mayor a 4 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de:

$ 3.500.000 — TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Tipo de pago: Mensual Número total de pagos: 7 Número de pago actual: 7

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 24.500.000	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	2026000069	fecha	29/01/2026
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 21.000.000	$ 9.800.000,00	No. Registro Presupuestal	2026000057	fecha	30/01/2026
4. Valor a cancelar	$ 3.500.000	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 0		Código cuenta presupuestal	2.1.2.02.02.008.01		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
51 - Banco Davivienda S.A.		055001780007976O	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

María C. Prado
Firma del Contratista
C.C. / NIT 1.003.381.968

Firma Supervisor
C.C. / NIT 22465806

Valledupar, 7 de septiembre de 2026.

Cuenta de Cobro No. **007**

EMDUPAR S.A. E.S.P.

NIT 892.300.548-8

DEBE A:

MARIA CAMILA PRADO HERRERA
C.C. 1003381968

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000),** por el concepto de honorarios por la prestación de servicios de apoyo a la gestión de actividades llevadas para el seguimiento administrativo, operativo y asistencial general al periodo del **06 de agosto al 05 de septiembre de 2026**, en virtud del contrato de prestación de servicios **N° 016 del 30 de enero 2026,** suscrito con la Empresa de Servicios Públicos De Valledupar – EMDUPAR S.A. E.S.P., previa entrega de informe mensual relacionado anteriormente.

Cordialmente,

Maria C. Prado

MARIA CAMILA PRADO HERRERA
CC. 1003381968 DE VALLEDUPAR
T.P. 214.734

TEL. 3002655963
EMAIL: pradoherreramariacamila@gmail.com

Favor consignar dichos honorarios en la **cuenta de ahorros nómina N° 055001780079760 del Banco Davivienda.**

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

VALLEDUPAR,
CESAR,
COLOMBIA,
A quien interese

01/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MARIA PRADO HERRERA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1003381968**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550017800079760**
Fecha de apertura	**21/11/2025**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO